



MINISTERIO
DE ENERGÍA Y MINAS
REPÚBLICA DOMINICANA

"Año del Fomento de la Vivienda"

OFICINA DE ACCESO A LA INFORMACIÓN DEL MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS (OAI-MEM)

ESTADÍSTICAS Y BALANCES DE GESTIÓN DE LA
OFICINA DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL
MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS (OAI-MEM)

TRIMESTRE ABRIL-JUNIO 2016

Santo Domingo, Distrito Nacional
Año 2016

“Año del Fomento de la Vivienda”

ESTADÍSTICAS Y BALANCES DE GESTIÓN DE LA OFICINA DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL
MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS (OAI-MEM), TRIMESTRE ABRIL-JUNIO 2016

RESUMEN GENERAL

I. SOLICITUDES DE ACCESO A LA INFORMACIÓN RECIBIDAS POR LA OAI-MEM	CANTIDAD	PORCENTAJE
Recibidas	16	*
Respondidas	13	81.25%
Respondidas dentro del plazo establecido	13	81.25%
En trámite	1	6.25%
Rechazadas por falta de corrección por parte del solicitante (Art. 17 del Reglamento de aplicación de la Ley General de Libre Acceso a la Información Pública 200-04)	2	12.50%
II. INSTITUCIÓN COMPETENTE PARA RESPONDER SOLICITUDES DE ACCESO A LA INFORMACIÓN RECIBIDAS POR LA OAI-MEM	CANTIDAD	PORCENTAJE
Ministerio de Energía y Minas	10	71.43%
Comisión Nacional de Energía	4	28.57%
III. MEDIOS UTILIZADOS PARA SOLICITAR ACCESO A LA INFORMACIÓN	CANTIDAD	PORCENTAJE
Vía correo electrónico	9	56.25%
Vía correspondencia física	7	43.75%
IV. TIPO DE PÚBLICO SOLICITANTE	CANTIDAD	PORCENTAJE
Público en general	11	68.75%
Estudiantes	2	12.50%
Empresas privadas	3	18.75%
V. VISITAS	8	*
VI. LLAMADAS	15	*

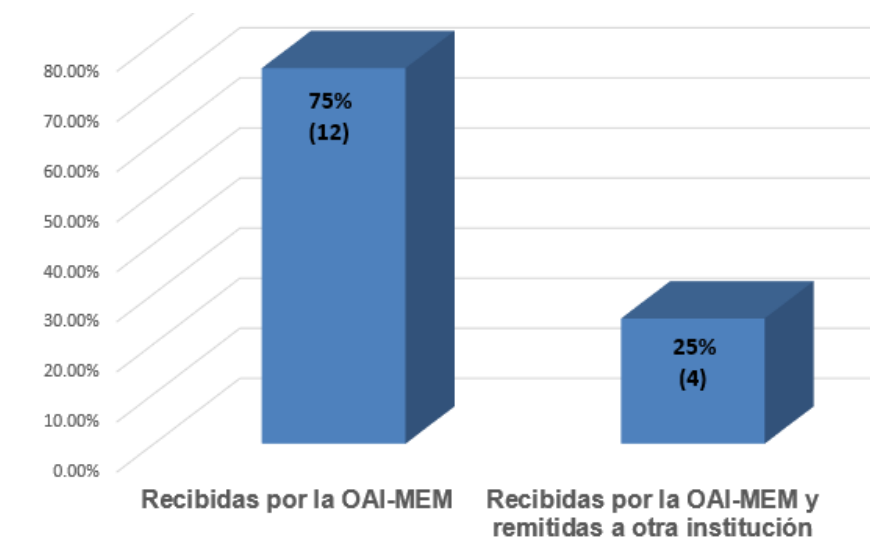
“Año del Fomento de la Vivienda”

ESTADÍSTICAS Y BALANCES DE GESTIÓN DE LA OFICINA DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS (OAI-MEM), TRIMESTRE ABRIL-JUNIO 2016

I. Solicitudes de Acceso a la Información recibidas por la Oficina de Acceso a la Información del Ministerio de Energía y Minas (OAI-MEM)

- La Oficina de Acceso a la Información del Ministerio de Energía y Minas (OAI-MEM) recibió dieciséis (16) Solicitudes de Acceso a la Información dentro del período Abril-Junio del 2016, de las cuales trece (13) han sido respondidas dentro del plazo establecido por la Ley General de Libre Acceso a la Información Pública No. 200-04.
- Actualmente sólo una (1) está en trámite.
- En dos (2) casos se rechazó la solicitud por falta de corrección por parte del ciudadano, esto en virtud del Art. 17 del Reglamento de Aplicación de la Ley No. 200-04.
- En ningún caso se hizo uso de la prórroga excepcional.
- De las dieciséis (16) Solicitudes de Información recibidas por la OAI-MEM, cuatro (4) fueron remitidas por ésta Oficina de Acceso a la Información a otra institución, en cumplimiento del artículo 16 del Reglamento de Aplicación de la Ley No. 200-04, la cual establece que: *"Si la solicitud es presentada a una oficina que no es competente para entregar la información o que no la tiene por no ser de su competencia, el RAI del cual depende la OAI receptora deberá enviar la solicitud dentro de los tres días laborables de recibida, al organismo, institución o entidad competente para la tramitación, y comunicar el hecho al solicitante, brindándole a éste el nombre y datos de la institución a la que hubiera sido remitida la solicitud"*.

En la imagen se muestran los datos en cantidad y porcentaje:



“Año del Fomento de la Vivienda”

ESTADÍSTICAS Y BALANCES DE GESTIÓN DE LA OFICINA DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL
MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS (OAI-MEM), TRIMESTRE ABRIL-JUNIO 2016

II. Institución competente para responder solicitudes de acceso a la información recibidas por la OAI-MEM

De las solicitudes de acceso a la información recibidas por la OAI-MEM, diez (10) son de la competencia del Ministerio de Energía y Minas y cuatro (4) de la Comisión Nacional de Energía.

Nota: Una (1) de las solicitudes competencia de la Comisión Nacional de Energía fue respondida parcialmente por este Ministerio de Energía y Minas, órgano rector de los sectores energía y minas.

En la imagen se muestran los datos en cantidad y porcentaje:



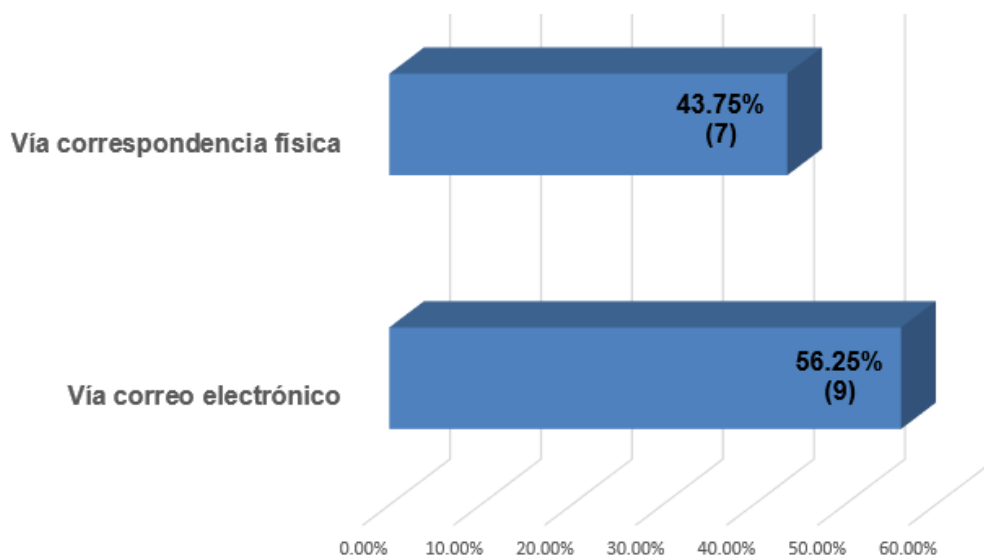
“Año del Fomento de la Vivienda”

ESTADÍSTICAS Y BALANCES DE GESTIÓN DE LA OFICINA DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL
MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS (OAI-MEM), TRIMESTRE ABRIL-JUNIO 2016

III. Medios utilizados para Solicitar Acceso a la Información:

Durante este período nueve (9) Solicitudes de Acceso a la Información fueron presentadas vía correo electrónico y siete (7) vía correspondencia física.

En la imagen se muestran los datos en cantidad y porcentaje:



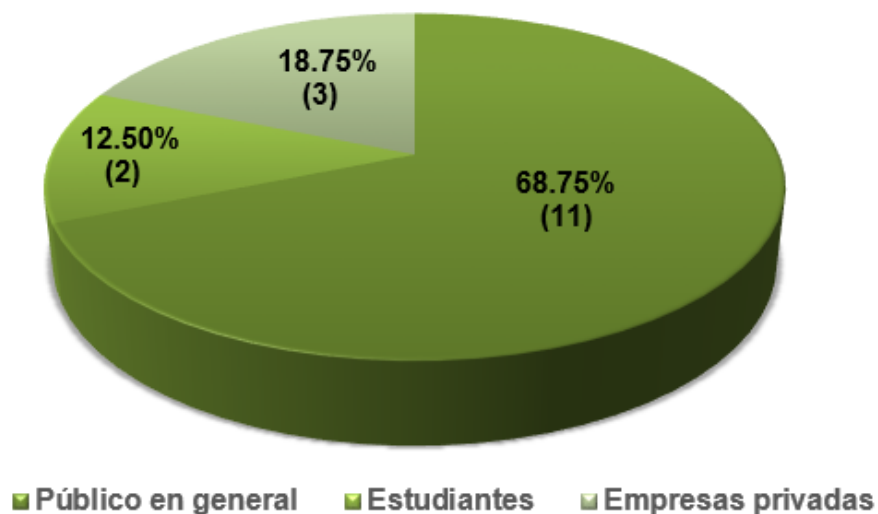
“Año del Fomento de la Vivienda”

ESTADÍSTICAS Y BALANCES DE GESTIÓN DE LA OFICINA DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL
MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS (OAI-MEM), TRIMESTRE ABRIL-JUNIO 2016

IV. Tipo de público solicitante:

Del público solicitante de Acceso a la Información Pública, once (11) personas pertenecen al grupo de público en general, tres (3) al grupo de empresas privadas y dos (2) al de estudiantes.

En la imagen se muestran los datos en cantidad y porcentaje:



“Año del Fomento de la Vivienda”

ESTADÍSTICAS Y BALANCES DE GESTIÓN DE LA OFICINA DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL
MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS (OAI-MEM), TRIMESTRE ABRIL-JUNIO 2016

V. Visitas realizadas a la Oficina de Acceso a la Información del Ministerio de Energía y Minas:

La OAI-MEM recibió en el período abril - junio del 2016 un total de ocho (8) visitas, de las cuales tres (3) se produjeron para solicitar información mediante formulario de acceso a la información pública, una (1) para retirar respuesta de su solicitud de acceso, una (1) solicitar Ley Minera No. 146, una (1) para solicitar información con respecto a la existencia de una minera para tramitación personal, una (1) para obtener información sobre dónde conseguir un laboratorio químico para muestras de suelo y una (1) para solicitar al Ministro se le entregue parcelas, según indicó, son de su propiedad.

“Año del Fomento de la Vivienda”

ESTADÍSTICAS Y BALANCES DE GESTIÓN DE LA OFICINA DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL
MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS (OAI-MEM), TRIMESTRE ABRIL-JUNIO 2016

VI. Llamadas realizadas a la OAI-MEM:

Durante el período abril - junio del 2016, la OAI-MEM recibió un total de quince (15) llamadas de las cuales trece (13) se produjeron para solicitar información general y a su vez fueron tramitadas mediante formulario de acceso a la información, una (1) para saber si tenemos un departamento que trabaje con energía no convencional o microcentrales hidroeléctricas y una (1) para saber si fue recibida su solicitud enviada mediante correo electrónico.